



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel: 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 06 DIC 2012

Expediente N° 8.559/12.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Resolución N° 737/12) tramita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INGLÉS – Carreras de Licenciatura en Química (Planes 1997 y 2011), Analista Químico (Plan 1997), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Análisis de Sistemas (Planes 1997 y 2010), Computador Universitario (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997), Profesorado en Matemática (Plan 1997), Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que a fojas 81, el Jefe de Departamento de Personal de dicha Unidad Académica, informa que el cargo referido se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Susana Briones, a partir del 01/07/12.

Que asimismo, la Facultad de Ciencias Exactas eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente; con excepción del profesional Liliana FORTUNY, quien reviste en carácter de Vicedecana de la Facultad de Humanidades.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 333/12,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 19° Sesión Ordinaria del 06 de diciembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INGLÉS – Carreras de Licenciatura en Química (Planes 1997 y 2011), Analista Químico (Plan 1997), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Análisis de Sistemas (Planes 1997 y 2010), Computador Universitario (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997), Profesorado en Matemática (Plan 1997), Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005).

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Silvia Déborah GRODEK	Susana BRIONES
Irene Josefina LANZI	María Silvia SASTRE
Nieves Susana FERNÁNDEZ	Elena CARLSEN
	Ana María LUXARDO

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, Sede Regional Sur, UAI, Asesoría Jurídica, y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA